

Acuerdo de Presidencia de aprobación de la relación provisional de admitidos/excluidos y designación de la composición del Tribunal de Selección, y méritos provisionales del proceso de estabilización de empleo temporal de PRODEFOR SL.

Ayuntamiento de Forcall

Expediente n.º: 502/2022.

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos.

Asunto: Bases y convocatoria excepcional del proceso selectivo en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal mediante concurso-oposición del organismo PRODEFOR SL.

Prodefor

Expediente n.º: 6/2024.

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos.

Asunto: Convocatoria del proceso selectivo de estabilización por el sistema de concurso oposición de Promoció i Desenvolupament de Forcall SLU

De conformidad con el Acuerdo de Presidencia, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria excepcional para la estabilización del empleo temporal mediante concurso oposición de PRODEFOR SL, obtenida en el proceso selectivo es la siguiente:

Relación de aspirantes admitidos:

PUESTO DE TRABAJO: AUXILIAR DE ENFERMERIA

N.º.	DNI	Nombre y Apellidos	Registro de Entrada	Fecha de Entrada	Admitido/a
1	***87157**	SARA MARTINEZ CERDA	2023-RE-1	03/01/2023	SI
2	***84949**	LOLA ARMENGOT MIRALLES	2023-RE-19	11/01/2023	SI
3	***7877**	BALMA ZAPATER PORCAR	2023-RE-72	27/01/2023	SI

Relación de aspirantes excluidos: no ha habido ningún aspirante excluido.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria del proceso de selección referenciado, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente a la publicación del anuncio los aspirantes excluidos puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión.

En el caso de que no se presenten reclamaciones, la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, así como la valoración de méritos provisionales, se entenderán elevada a definitiva sin necesidad de nueva publicación.



Asimismo, mediante el citado Acuerdo, se ha aprobado la composición del Tribunal de Selección, que ha de juzgar la fase de concurso, estando el tribunal formado por los siguientes miembros:

Miembro	Identidad
Presidente	Ana Isabel Ejarque Peñarroya A.E.D.L del Ayuntamiento de Forcall.
Suplente	M. ^a Luisa Ibañez Prats Trabajadora Social de la Mancomunitat Comarcal Els Ports
Vocal	Anna Garcia Monfort Trabajadora Social de la Mancomunitat Comarcal Els Ports
Suplente	Rosa Peñarroya Viñals. Auxiliar de Enfermería de la Residencia de la Tercera Edad de Forcall.
Vocal	Verónica Gil Seder. TCAE de la Residencia Municipal de Tercera Edad de Almassora)
Suplente	Neftalí Marín Monserrate. Enfermero de la Residencia Municipal de la Tercera Edad de Forcall.
Vocal	Laura Puerto Clausell TCAE y Supervisora de TCAES de la Residencia Municipal Tercera Edad de Almassora.
Suplente	M ^a Jesús Pinell Michavila. Auxiliar de Enfermería de la Residencia de la Tercera Edad de Forcall.
Secretario	Jaime Manero Viñeta. Secretario Ayuntamiento.
Suplente	Iván Pitarch Sorribes. Secretario-Interventor del Ayuntamiento.

Asimismo, mediante el citado Acuerdo, se ha aprobado la siguiente valoración provisional de méritos:

	Experiencia	Formación	Conocimientos valencia	TOTAL
Sara Martinez Cerdà	0	0	0	0
Balma Zapater Porcar	11,42	0	0	11,42
Lola Armengot Miralles	30	6	0,50	36,50

Toda esta información estará a disposición de los interesados en la sede electrónica del Ayuntamiento de Forcall [<http://forcall.sedelectronica.es>] y en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de PRODEFOR SL.

En Forcall a la fecha de la firma electrónica expresada al margen.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

